

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN
CONCENTRADA

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
PROTIOCONAZOL	16.9 %	175 g/L
TRIFLOXISTROBIN	13.9 %	150 g/L

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazolintiona + Estrobilurina

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2019.** Antídotos: No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado. **CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722.** Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.**

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Medidas Generales para protección del medio ambiente

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.

- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde

USO AGRÍCOLA.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Número de Registro: 5352

no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticos o silvestres, principalmente aves.

Peligrosidad en función de las toxicidades:

A) Toxicidad para peces/organismos acuáticos: **ALTAMENTE TÓXICO.**

Medidas de mitigación: No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión. No sembrar a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m aplicaciones aéreas. No lavar las sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos.

B) Toxicidad para aves: **PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.**

C) Toxicidad para abejas: **VIRTUALMENTE NO TÓXICO.**

D) Toxicidad para organismos de suelo (lombrices): **LIGERAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares: Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima.

Fecha fabricación:

Fecha vencimiento:

N° Lote:

Contenido Neto:



Nombre del fabricante o formulador: CIA CIBELAS S.A.
Planta Industrial ruta 74, km 26 Suarez, Canelones – Uruguay
País de origen: URUGUAY

Nombre y dirección de la firma registrante:
CIA CIBELAS S.A.

12 de diciembre 767, - Tel.: 22091001

E-mail: agro@cibeles.com.uy - Montevideo - URUGUAY

* Marca registrada de Cibeles



CUIDADO





RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

SQUASH 325 SC es un fungicida foliar sistémico de amplio espectro, que debido a su composición tiene efecto preventivo y curativo. Actúa a través de la acción coordinada de los dos principios activos: una estrobilurina, Trioxistrobin que actúa inhibiendo la germinación de las esporas y el crecimiento del micelio en la superficie de la planta. Mientras que el triazol, Protopconazol, es un inhibidor de la biosíntesis del ergosterol (IBE), tiene acción sistémica y de contacto y actúa de forma preventiva, curativa y erradicante. La combinación de dos principios activos de diferente modo de acción disminuye notablemente la posibilidad de que se genere resistencia al producto y se **mejora** el perfil de cada uno por separado.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis mL/ha	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja (<i>Glycine max</i>)	Roya Asiática	<i>Phakopsora pachyrhizi</i>	400	Aplicar a partir de R3 hasta RS.1 cuando se exceden los umbrales de daño.
	Mancha marrón	<i>Septoria glycine</i>		
Trigo (<i>Triticum aestivum</i>)	Roya de la hoja	<i>Puccinia triticina</i>	500 - 700	Aplicar durante la aparición de los primeros síntomas, entre Z39 y espigazón. Si aparecen síntomas antes de estos estados, aplicar a principios de encañazón.
	Septoriosis	<i>Septoria tritici</i>		
Cebada (<i>Hordeum vulgare</i>)	Mancha en red	<i>Drechslera teres</i>	500 - 700	Aplicar durante la aparición de los primeros síntomas, entre Z39 y espigazón. Si aparecen síntomas antes de estos estados, aplicar a principios de encañazón.
	Mancha en red tipo spot	<i>Pyrenophora teres f. maculata</i>		
	Ramularia	<i>Ramularia collo-cygni</i>		
	Roya de la hoja	<i>Puccinia hordei</i>		
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Quemado del arroz	<i>Pyricularia oryzae</i>	400 - 700	Tratamiento foliar, aplicar al momento de las primeras manchas.
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Tizón de maíz	<i>Setosphaeria turcica</i>		Tratamiento foliar, aplicar al momento de las primeras manchas.
Olivo (<i>Olea europea</i>)	Repilo	<i>Spilocaea oleagina</i>	30-40 ml/100L*	Aplicar en brotaciones jóvenes (otoño - primavera)

*Se estima un gasto de 1200 L/ha.

Número, frecuencia, ó espaciamento de aplicaciones si corresponde: No efectuar más de tres aplicaciones por temporada. En Olivo aplicar sólo una aplicación por año.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No es posible predecir con cuales productos el productor desea combinar el SQUASH 325 SC, por lo cual previo a cualquier aplicación se recomienda efectuar una prueba de la combinación en pequeña escala, probar su compatibilidad con otro fitosanitario como asimismo su Fito compatibilidad. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto acompañante; si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta, no efectuar la mezcla. Ante cualquier duda consulte previamente con el departamento técnico de compañía Cibeles SA.

Tiempo de espera: Soja, trigo, cebada, arroz y maíz: 30 días; Olivo: 21 días.

Tiempo de reintegro al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de SQUASH 325 SC y mezclar bien. Si se desea aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el SQUASH 325 SC. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. SQUASH 325 SC se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (Cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado.

Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Por Resolución MGAP N° 188/011 de 25 de marzo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del predio de los centros educativos.

Instrucciones de almacenamiento: Mantener en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, seco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda. Almacenar de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado - Veneno" (calavera).

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego performe el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.



CUIDADO

